

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1999.


Visto lo solicitado por el señor Subdirector General a cargo de la Subdirección General de Seguridad de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Dn. Leandro Ricardo Arenas, y teniendo en cuenta lo dispuesto mediante resolución N° 210/99,

SE RESUELVE:

1º) Asignar a la Subdirección General de Seguridad de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, la cantidad de 1 (un) equipo celular para radio-comunicaciones "Movilink".

2º) Regístrese, hágase saber y remítase a la Dirección de Gestión Interna y Habilitación del Tribunal para su archivo.

De la F


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

USO OFICIAL